

# **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

## **CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

### **ACUERDOS TOMADAS EN SESION 998-92**

**CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO, 1992.**

SESION 998-92

10 DE AGOSTO 1992

ARTICULO II, inciso 2)

Se conoce las notas ORH-92-848 y 880, en las que adjunta los cuadros resumen correspondientes a las plazas vacantes de Jefe de Unidades Didácticas, Director de Producción Académica y Jefe del CIED. Además, se recibe acuerdo del CONRE, sesión 759-92, Art. XII, referente al concurso para ocupar la plaza de Asistente Ejecutivo del Consejo Universitario.

Se acuerda formar una comisión integrada por las Sras. Licda. Ma. Eugenia Dengo, M.Ed. Jesusita Alvarado, Licda. Nidia Lobo, con el fin de que analice los atestados y entrevistas a las personas que han participado en los concursos para ocupar los puestos de Jefe de la Oficina de Unidades Didácticas y Jefe del CIED.

Asimismo, se forma otra comisión integrada por los Sres. Dra. Marina Volio, Lic. José Luis Torres y Lic. Luis Paulino Vargas, para que analice los atestados y entreviste a las personas que han participado en el concurso para ocupar el puesto de Asistente Ejecutivo del Consejo Universitario. ACUERDO FIRME

SESION 998-92

10 DE AGOSTO 1992

ARTICULO II, inciso 3)

Se conoce el dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos, sesión 336-92, Art. III, referente a la estructura organizativa de la Dirección de Producción Académica.

En vista de la recomendación de dicha Comisión y la necesidad de analizar el asunto más objetivamente, se acuerda:

1. Declarar desierto el concurso para ocupar el puesto de Director de Producción Académica.
2. Continuar con el proceso para hacer el nombramiento de Jefe de Unidades Didácticas.
3. Contratar la realización, en un plazo máximo de seis meses, de un estudio técnico de análisis administrativo y académico de la producción, tanto académica como editorial, en los términos que el Consejo Universitario señalará.

ACUERDO FIRME

SESION 998-92

10 DE AGOSTO 1992

ARTICULO II, inciso 4)

Se acoge el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, sesión 286-92, Art. V, y se acuerda aprobar la propuesta de Reglamento del Subsistema de Administración Académica. Figura como anexo No. 1 a esta acta.